

Sierra Nevada Club Agencia de Viajes S.A.  
Plaza de Andalucía nº 4  
Sierra Nevada  
18196 Monachil (Granada)

A la atención de D. Mariano Gutiérrez Terrón (Director General)

Estimados señores:

Hemos realizado los procedimientos acordados con Ustedes en nuestra propuesta de colaboración profesional de fecha 13 de mayo de 2005 y relacionados en el **Anexo II**, sobre los estados financieros correspondientes al periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2004 de Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A. que se muestran en el **Anexo I**, cuya preparación es responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo criterios generalmente aceptados en España, relativos a procedimientos acordados, en el que se entiende que son los destinatarios de este informe quienes obtienen sus propias conclusiones.

Los procedimientos, cuyo detalle se adjunta en el **Anexo II**, fueron efectuados sólo con el objeto de identificar errores o irregularidades contables en los mencionados estados financieros.

Como el trabajo resultante de los procedimientos acordados anteriormente mencionados tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o revisión limitada, no proporciona seguridad alguna sobre los estados financieros correspondientes al periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2004 de Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A.

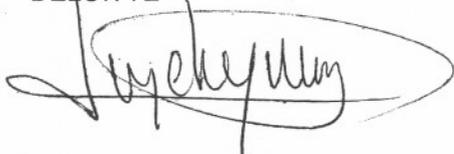
Durante el transcurso de nuestro trabajo, se han identificado el siguiente aspecto, que asimismo se detalla en el **Anexo III** adjunto:

- No se ha recibido respuesta a la solicitud de confirmación de saldos enviada a la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, si bien se han aplicado los correspondientes procedimientos alternativos para la validación de los mismos.

Este informe ha sido preparado con el objeto anteriormente mencionado para uso exclusivo de la Dirección de Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A. y de la Intervención General de la Junta de Andalucía; por consiguiente, no debe utilizarse para ninguna otra finalidad. Este informe se refiere exclusivamente a los elementos o partidas anteriormente mencionados y no a los estados financieros de Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A. considerados en su conjunto.

Muy atentamente,

DELOITTE



Jorge Segura Rodríguez

15 de julio de 2005

**Sierra Nevada Club Agencia  
de Viajes, S.A.**

**Informe de procedimientos  
acordados**

ANEXO I  
Balance

**SIERRA NEVADA CLUB AGENCIA DE VIAJES, S.A.**  
**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003**  
(Euros)

| <b>ACTIVO</b>                       | <b>2004</b>      | <b>2003</b>      | <b>PASIVO</b>                             | <b>2004</b>      | <b>2003</b>      |
|-------------------------------------|------------------|------------------|---|------------------|------------------|
| <b>INMOVILIZADO</b>                 |                  |                  | <b>FONDOS PROPIOS</b>                     |                  |                  |
| Inmovilizado Financiero             | 5.616            | 19.257           | Capital Suscrito                          | 180.300          | 180.300          |
| Total inmovilizado                  | 5.616            | 19.257           | Reservas                                  | 22.613           | 20.417           |
|                                     |                  |                  | Pérdidas y Ganancias (Pérdidas)           | (34.354)         | 2.196            |
|                                     |                  |                  | Total fondos propios                      | 168.559          | 202.913          |
| <b>ACTIVO CIRCULANTE</b>            |                  |                  | <b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>           |                  |                  |
| Existencias                         | -                | (517)            | Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas | 414.024          | 529.696          |
| Deudores                            | 80.229           | 114.655          | Acreedores Comerciales                    | 604.680          | 553.997          |
| Administraciones Públicas, deudores | 10.254           | 1.244            | Otras Deudas a Corto Plazo                | 31.570           | 28.805           |
| Tesorería                           | 1.171.277        | 1.222.495        | Administraciones Públicas, acreedores     | 49.671           | 42.733           |
| Ajustes por Periodificación         | 1.128            | 1.010            | Total acreedores a corto plazo            | 1.099.945        | 1.155.231        |
| Total activo circulante             | 1.262.888        | 1.338.887        |   |                  |                  |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                 | <b>1.268.504</b> | <b>1.358.144</b> | <b>TOTAL PASIVO</b>                       | <b>1.268.504</b> | <b>1.358.144</b> |

## ANEXO I

Pérdidas y ganancias

**SIERRA NEVADA CLUB AGENCIA DE VIAJES, S.A.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORESPONDIENTES A LOS  
PERIODOS DE DOCE MESES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003**  
(Euros)

| <u>DEBE</u>                             | <u>2004</u>    | <u>2003</u>    | <u>HABER</u>                         | <u>2004</u>    | <u>2003</u>    |
|---|----------------|----------------|--------------------------------------|----------------|----------------|
| <b>GASTOS:</b>                          |                |                | <b>INGRESOS:</b>                     |                |                |
| Aprovisionamientos                      | 299            | 288            | Ingresos de explotación:             |                |                |
| Gastos de Personal                      | 458.865        | 400.729        | Importe Neto de la Cifra de Negocios | 613.422        | 540.126        |
| Variación de Provisiones de Tráfico     | 1.594          | 0              | Otros Ingresos de Explotación        | 2.404          | 0              |
| Otros Gastos de Explotación             | 159.183        | 141.388        |                                      |                |                |
|   | <u>619.941</u> | <u>542.405</u> |                                      | <u>615.826</u> | <u>540.126</u> |
| <b>BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN</b>        | <u>0</u>       | <u>0</u>       | <b>PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN</b>       | <u>4.115</u>   | <u>2.279</u>   |
| <br>                                    |                |                |                                      |                |                |
| Gastos financieros y gastos asimilados: |                |                | Ingresos financieros:                |                |                |
| Gastos Fin. Deudas con Terceros         | 3.614          | 3.606          | Otros Intereses e Ing. Asimilados    | 11.351         | 13.896         |
|   | <u>3.614</u>   | <u>3.606</u>   |                                      | <u>11.351</u>  | <u>13.896</u>  |
| <b>RDOS. FINANCIEROS POSITIVOS</b>      | <u>7.737</u>   | <u>10.290</u>  | <b>RDOS. FINANCIEROS NEGATIVOS</b>   | <u>0</u>       | <u>0</u>       |
| <br>                                    |                |                |                                      |                |                |
| <b>Bº DE LAS ACTIV. ORDINARIAS</b>      | <u>3.622</u>   | <u>8.011</u>   | <b>Pº DE LAS ACTIV. ORDINARIAS</b>   | <u>0</u>       | <u>0</u>       |
| <br>                                    |                |                |                                      |                |                |
| Var. de las Prov. de Inmov. y Cartera   | 13.641         | 0              | Ingresos, Benef. de Otros Ejerc.     | 13.088         | 0              |
| Gastos Extraordinarios                  | 0              | 1.203          |                                      |                |                |
| Gastos y Pérdidas de Otros Ejercicios   | 33.528         | 4.612          |                                      |                |                |
|   | <u>47.169</u>  | <u>5.815</u>   |                                      | <u>13.088</u>  | <u>0</u>       |
| <b>RDOS. EXTRAORD. POSITIVOS</b>        | <u>0</u>       | <u>0</u>       | <b>RDOS. EXTRAORD. NEGATIVOS</b>     | <u>34.081</u>  | <u>5.815</u>   |
| <br>                                    |                |                |                                      |                |                |
| <b>BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS</b>    | <u>0</u>       | <u>2.196</u>   | <b>PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b>   | <u>30.459</u>  | <u>0</u>       |
| <br>                                    |                |                |                                      |                |                |
| Impuesto sobre Sociedades               | 3.895          | 0              |                                      |                |                |
| <b>RDO. DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)</b>  | <u>0</u>       | <u>2.196</u>   | <b>RDO. DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)</b> | <u>34.354</u>  | <u>0</u>       |

## **ANEXO II: SIERRA NEVADA CLUB AGENCIA DE VIAJES, S.A. – Resumen de los principales procedimientos que contempla el examen de procedimientos acordados de los Estados Financieros del periodo de doce meses terminado 31 de diciembre de 2004**

Hemos aplicado los procedimientos acordados con Ustedes que se relacionan a continuación:

1. Obtención del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2004.
2. Solicitud de una Carta de Manifestaciones Generales de la Dirección según modelo similar al establecido por el ICAC.
3. Circularización de los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2004 mediante la aplicación de la Instrucción nº 2 de 1 de marzo de 2000, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, por la que se dictan normas para la confirmación de saldos derivados de operaciones económicas concertadas por la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos con las empresas públicas y otras entidades relacionadas y conciliación de las diferencias entre las respuestas a la solicitud de confirmación y los saldos registrados por la Sociedad. Aplicación de procedimientos alternativos sobre los saldos no contestados.
4. Verificación de que los derechos de cobro mantenidos frente a la Junta de Andalucía incluidos en el activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 se encuentran valorados y clasificados de acuerdo con lo establecido por la norma de valoración 21ª del Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público referidas en los apartados a) y b) del Artículo 6.1 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
5. Verificación de que las notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 incluyen la información requerida por la norma de valoración citada en el apartado 4 anterior, en relación con la composición del saldo a cobrar a la Junta de Andalucía.
6. Verificación de la razonabilidad del resultado del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2004, mediante la aplicación de procedimientos analíticos consistentes en la realización de pruebas sustantivas sobre los gastos e ingresos más significativos del periodo de análisis. Prueba en detalle sobre los gastos del periodo y verificación de la razonabilidad y adecuado soporte de la imputación de ingresos del ejercicio, con especial atención al corte de ingresos realizados por la Sociedad.
7. Análisis de la razonabilidad de las variaciones experimentadas en los saldos de las masas patrimoniales de activo y pasivo de los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 con referencia a las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004 mediante la aplicación de procedimientos analíticos.

# ANEXO III

## Índice

|   |   |
|---|---|
| 1. Introducción   | 2 |
| 2. Aspectos Generales   | 2 |
| 3. Análisis de la razonabilidad de las variaciones experimentadas en los saldos de las masas patrimoniales de activo y pasivo de los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 con referencia a las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004 mediante la aplicación de procedimientos analíticos.  | 3 |
| 4. Circularización y Verificación de Derechos de cobro frente a la Junta de Andalucía.  | 6 |
| 5. Verificación de la razonabilidad del resultado del período comprendido entre el 1 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2004, mediante la aplicación de procedimientos analíticos consistentes en la realización de pruebas sustantivas sobre los gastos e ingresos más significativos del período de análisis. Prueba en detalle sobre los gastos del período y verificación de la razonabilidad y adecuado soporte de la imputación de ingresos del ejercicio, con especial atención al corte de ingresos realizados por la Sociedad. | 7 |

## **1. Introducción**

Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A. (Sociedad Unipersonal) se constituyó el 16 de septiembre de 1987 y tiene como actividad principal la venta de paquetes turísticos con destino a la estación de esquí de Sierra Nevada. La Sociedad tiene su domicilio social y fiscal en Monachil (Granada).

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio y la situación financiera y los resultados de la misma.

El Accionista Único de la Sociedad es CETURSA SIERRA NEVADA, S.A.

El ejercicio social de Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A. (Sociedad Unipersonal) abarca desde el 1 de julio de cada año al 30 de junio del año siguiente. La Sociedad formula sus cuentas anuales con referencia a dicho ejercicio social, de forma que, a la fecha actual, sus últimas cuentas anuales auditadas corresponden al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2004, sobre las que emitimos nuestro informe de auditoría de fecha 21 de septiembre de 2004 en el que expresamos una opinión favorable.

## **2. Aspectos Generales**

### **2.1. Obtención del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2004.**

Se ha procedido a la obtención de los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2004 para comprobar que dicha información se corresponde con los registros contables facilitados por la Sociedad.

Según nos ha manifestado la Dirección de la Sociedad, dichos Estados Financieros han sido elaborados a partir de los registros contables de la Sociedad y y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre y con lo contenido en la Resolución de 4 de marzo de 2002, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las empresas de la Junta de Andalucía.

Asimismo, según nos ha manifestado la Dirección de la Sociedad, dichos estados financieros han sido elaborados aplicando los principios contables y normas de valoración que se describen en las cuentas auditadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2004, formuladas por sus Administradores con fecha 20 de septiembre de 2004, los cuales han sido aplicados uniformemente. No existe principio contable obligatorio alguno que, siendo significativo su efecto en la elaboración de los citados estados financieros, se haya dejado de aplicar.

#### **Incidencias detectadas:**

No se han detectado incidencias en este punto.

### **2.2. Solicitud de una Carta de Manifestaciones Generales de la Dirección según modelo similar al establecido por el ICAC**

Se ha facilitado a D. Mariano Gutiérrez Terrón – Director General de la Sociedad, una carta de representación de la revisión efectuada para los estados financieros correspondientes al periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2004.

Dicha carta ha sido firmada con fecha 15 de julio de 2005.

### **Incidencias detectadas:**

Ninguna incidencia detectada en este punto.

### **3. Análisis de la razonabilidad de las variaciones experimentadas en los saldos de las masas patrimoniales de activo y pasivo de los estados financieros al 31 de diciembre de 2004 con referencia a las cuentas anuales auditadas correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2004 mediante la aplicación de procedimientos analíticos.**

#### **3.1. INMOVILIZADO FINANCIERO**

El movimiento habido durante el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2004 en las diferentes cuentas de "Inmovilizaciones Financieras" ha sido el siguiente (Datos en euros):

|   | Saldo inicial<br>31.12.03 | Adiciones o<br>Dotaciones | Saldo<br>30.06.04(*) | Saldo Final<br>31.12.04 |
|---|---------------------------|---------------------------|----------------------|-------------------------|
| Participaciones en empresas del grupo-<br>Apartahotel Trevenque, S.A. | 19.232                    | -                         | 19.232               | 19.232                  |
| Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo                        | 25                        | -                         | 25                   | 25                      |
| Provisión por depreciación  | -                         | (13.641)                  | (13.641)             | (13.641)                |
| <b>Total</b>  | <b>19.257</b>             | <b>(13.641)</b>           | <b>5.616</b>         | <b>5.616</b>            |

(\*) Datos obtenidos de las cuentas anuales auditadas al 30 de junio de 2004.

Se ha comparado el coste neto de la inversión en la sociedad participada, Apartahotel Trevenque, S.A. con los datos relativos a la situación patrimonial de dicha sociedad obtenidos de las cuentas anuales auditadas al 31 de diciembre de 2004. Dicha Sociedad está generando beneficios en los últimos ejercicios.

El 10% de las acciones de Apartahotel Trevenque, S.A. propiedad de la Sociedad se encuentran pignoradas en garantía de las cuotas anuales a satisfacer a la asociación Sierra Nevada Sports Club.

### **Incidencias detectadas**

No se han detectado incidencias en este punto.

#### **3.2 TESORERÍA**

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

| Entidad                                  | Nº de Cuenta            | Euros            |
|--|-------------------------|------------------|
| Caja                                     | -                       | 2.403            |
| Caja Rural de Granada                    | 3023/0056/77/0560177404 | 33.435           |
| Banco Popular                            | 0075/0010/00/0603406072 | 336.588          |
| Caja General de Ahorros de Granada       | 2031/0169/00/0100067179 | 317.130          |
| Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona | 2100/2175/71/0200281468 | 293.168          |
| Banco Bilbao Vizcaya Argentaria          | 0182/5695/82/0010010911 | 167.054          |
| Banco Espíritu Santo                     | 0131/8809/53/0300405137 | 21.499           |
|  |                         | <b>1.171.277</b> |

### **Trabajo realizado**

Hemos examinado las conciliaciones bancarias preparadas por la Sociedad sobre saldos al 31 de diciembre de 2004 verificando que no hay partidas conciliatorias de importe significativo.

### **Incidencias detectadas**

No se han detectado incidencias en este punto.

### **3.3 DEUDORES**

#### **Trabajo realizado**

- Hemos analizado la naturaleza de aquellas partidas que presentaban un saldo acreedor dentro del epígrafe de deudores varios.
- Hemos seleccionado los saldos deudores más significativos y analizado la antigüedad de los mismos desde su vencimiento. En ningún caso la antigüedad era superior a 6 meses, ni se apreciaron problemas para su recuperabilidad.
- Saldos mantenidos con las empresas relacionadas con la Junta de Andalucía (véase Apartado 4).

#### **Incidencias detectadas**

No se han detectado incidencias en este punto.

### **3.4 FONDOS PROPIOS**

El único movimiento habido en el epígrafe “Fondos Propios” del balance de situación durante el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2004 se corresponde con el resultado generado por la Sociedad en el citado periodo.

El importe del epígrafe “Reservas” del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 no se corresponde con las Reservas que figuran registradas en las cuentas anuales de la Sociedad, dado que éstas se han ido constituyendo en virtud de la aprobación, por parte de su Junta General de Accionistas, de la distribución de resultados y/o aplicación de pérdidas generadas por la misma desde su constitución, en la medida en que corresponden a periodos distintos.

Según manifestaciones de la Dirección de la Sociedad, la diferencia entre el importe total de Fondos Propios que figura registrado en las cuentas anuales al 30 de junio de 2004 y el importe correspondiente al 31 de diciembre de 2004, que refleja una reducción de los mismos en 98.159 euros, es debida a las pérdidas generadas en los últimos seis meses del ejercicio 2004, al incurrir en dicho período en costes de estructura que no se compensan con ingresos de explotación, por no iniciarse la temporada de esquí hasta finales del año natural.

Conforme a los procedimientos acordados en nuestra carta propuesta de fecha 13 de mayo de 2005 no hemos aplicado procedimiento alguno para validar los saldos iniciales y finales de las partidas de Fondos Propios, ni asimismo el movimiento habido en las mismas durante el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2004.

El capital suscrito se compone de 30.000 acciones ordinarias al portador, de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas por Cetursa Sierra Nevada, S.A., Accionista Único. El único contrato formalizado con el Accionista Único corresponde a un contrato de arrendamiento firmado con fecha 1 de noviembre de 1996, en virtud del cual, la Sociedad es arrendataria de dos

locales ubicados en Madrid y en Sierra Nevada propiedad de su Accionista Único (arrendador), y asimismo percibe servicios de asesoramiento realizados por el accionista. La duración de dicho contrato es de tres años, prorrogables por otros tres años, y la contraprestación se establece en 28.848 euros anuales, importe que incluye los gastos comunes y de suministros.

#### **Incidencias detectadas**

No se han detectado incidencias en este punto.

### **3.5 DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS**

Véase Apartado 4.

### **3.6 ACREEDORES CORTO PLAZO**

#### **Trabajo realizado**

- Hemos analizado el detalle de la cuenta “Anticipos de clientes” verificando que no hay ningún saldo de naturaleza deudora.
- En cuanto a los proveedores y acreedores comerciales, hemos analizado la naturaleza de las operaciones realizadas con los más relevantes y hemos comprobado que no hay ninguno con saldo deudor.
- Finalmente, hemos validado la razonabilidad de las previsiones de pago al personal devengadas en el ejercicio.
- Hemos obtenido, por un lado, el libro de IVA de facturas emitidas desde el 1 de enero al 31 de marzo de 2005. Por otro lado, hemos obtenido el libro de IVA de facturas recibidas desde el 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2005.
- Hemos revisado determinados pagos y facturas en bases muestrales y comprobado el correcto registro y corte de las operaciones.

#### **Incidencias detectadas**

No se han detectado incidencias en este punto.

### **3.7 CUENTAS CON HACIENDA PÚBLICA**

La composición de los epígrafes “Administraciones Públicas” del activo y pasivo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 es la siguiente:

|  | Euros         |               |
|--|---------------|---------------|
|  | Activo        | Pasivo        |
| Hacienda Pública, deudor por retenciones     | 2.168         | -             |
| Junta de Andalucía deudora                   | 7.309         |               |
| Hacienda Pública, deudor por otros conceptos | 777           | -             |
| Hacienda Pública acreedor por I.V.A.         | -             | 17.958        |
| Organismos de la Seguridad Social acreedores | -             | 13.208        |
| Junta de Andalucía acreedora                 | -             | 7.190         |
| Hacienda Pública acreedor por retenciones    | -             | 11.315        |
|  | <b>10.254</b> | <b>49.671</b> |

## Trabajo realizado

Hemos verificado cada uno de los saldos con los modelos oficiales de liquidación de tributos frente a las Administraciones Públicas (IVA, IRPF, Seguridad Social etc.).

## Incidencias detectadas

No se han detectado incidencias en este punto.

## 4. Circularización y Verificación de Derechos de cobro frente a la Junta de Andalucía-

- **Circularización de los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2004 mediante la aplicación de la Instrucción nº 2 de 1 de marzo de 2000, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, por la que se dictan normas para la confirmación de saldos derivados de operaciones económicas concertadas por la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos con las empresas públicas y otras entidades relacionadas y conciliación de las diferencias entre las respuestas a la solicitud de confirmación y los saldos registrados por la Sociedad. Aplicación de procedimientos alternativos sobre los saldos no contestados.**
- **Verificación de que los derechos de cobro mantenidos frente a la Junta de Andalucía incluidos en el activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2004 se encuentran valorados y clasificados de acuerdo con lo establecido por la norma de valoración 21ª del Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público referidas en los apartados a) y b) del Artículo 6.1 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.**

El detalle de los saldos mantenidos con empresas u organismos vinculados a la Junta de Andalucía al 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:

|   | Nº de Cuenta contable | Epígrafe del Balance de Situación         | Euros  |          |
|---|-----------------------|---|--------|----------|
|   |                       |   | Deudor | Acreedor |
| Cetursa Sierra Nevada, S.A.                       | 402                   | Deudas con empresas del grupo y asociadas | -      | 52.518   |
|   | 551                   | Idem                                      | -      | 176.038  |
| Promonevada, S.A.                                 | 402                   | Idem                                      | -      | 103.838  |
|   | 551                   | Idem                                      | -      | 81.630   |
|   |                       |   | -      | 414.024  |
| Junta de Andalucía-<br>Consejería de Gobernación. | 470                   | Administraciones Públicas, deudores       | 7.309  | -        |
| Consejería de Educación                           | 475                   | Administraciones Públicas, acreedores     | -      | 7.190    |

Se han circularizado todos los saldos deudores y acreedores incluidos en el cuadro anterior. En aquellos casos en los que no se ha obtenido respuesta se han aplicado procedimientos alternativos. Las partidas de conciliación identificadas en las conciliaciones entre empresas del grupo son, en su caso, de pequeño importe.

Hemos verificado que, en aplicación de la norma de valoración 21ª del Plan General de Contabilidad aplicable a las Sociedades Mercantiles y Entidades de Derecho Público referidas en los apartados a) y b) del Artículo 6.1 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, los derechos de cobro y pago con órganos de la Junta de Andalucía se encuentran registrados en las cuentas 470 "Junta de Andalucía Deudora" y 475 "Junta de Andalucía Acreedora", respectivamente.

### **Incidencias detectadas**

No se ha recibido respuesta a la solicitud de confirmación de saldos enviada a la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

### **5. Verificación de la razonabilidad del resultado del período comprendido entre el 1 de enero de 2004 y el 31 de diciembre de 2004, mediante la aplicación de procedimientos analíticos consistentes en la realización de pruebas sustantivas sobre los gastos e ingresos más significativos del período de análisis. Prueba en detalle sobre los gastos del período y verificación de la razonabilidad y adecuado soporte de la imputación de ingresos del ejercicio, con especial atención al corte de ingresos realizados por la Sociedad.**

Hemos aplicado procedimientos de revisión analítica de los principales epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias al objeto de determinar la razonabilidad del resultado del periodo objeto de análisis. Asimismo, se ha realizado prueba específica sobre los importes más significativos de las partidas de ingresos y gastos del período, con especial atención al corte de gastos realizado por la Sociedad.

Se ha solicitado el resumen mensual de nóminas y se ha referenciado al gasto de personal registrado por la Sociedad. Asimismo se ha analizado la razonabilidad de la evolución del gasto por Seguridad Social.

Se ha verificado la razonabilidad del importe devengado en concepto de gastos financieros y, asimismo, se ha verificado el ingreso por liquidaciones de intereses de las cuentas corrientes mediante la selección de determinadas liquidaciones practicadas por las entidades financieras correspondientes.

Con relación a las partidas de resultados extraordinarios se han verificado los ingresos y gastos de importe más significativo, los cuales presentan el siguiente desglose:

#### *Gastos extraordinarios:*

- Dotación a la provisión por depreciación de la participación en Apartahotel Trevenque, S.A.
- Repercusión a Sierra Nevada Club Agencia de Viajes por parte de su Accionista Único, Cetursa Sierra Nevada, S.A. de gastos por compra de folletos publicitarios. Dichos gastos se encuentra adecuadamente registrados conforme a su devengo en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2004.

#### *Ingresos extraordinarios-*

Se corresponden, fundamentalmente, con la repercusión a Cetursa Sierra Nevada, S.A. del coste relativo a la cesión de una empleada de Sierra Nevada Club Agencia de Viajes, S.A..

### **Incidencias detectadas**

Ninguna incidencia detectada en este punto.